FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 53/2015
ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4** , con **C.I. Nº 1.025.053** y la **TTE JM KAREN LILIANA RAMÍREZ, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 2.462.319**; y por la otra el Lic. **ALEJANDRO BELLÓN GENES** con **C.I. 915.385** quien concurre en carácter de **PRESIDENTE** de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, domiciliado en Ruta Mcal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta – Fernando de la Mora, en adelante denominado el "**PROVEEDOR**", convienen en celebrar la presente Adenda Nº 01 al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES**", destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2015; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Por la cual amplia la **Cláusula 13. Alcance del Suministro**, del Contrato Nº 53 de fecha 21 de abril de 2015, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE Nº 11: Camioneta Chevrolet S-10, Modelo 2007, Cabina Simple, Chapa Nº EAD 982 - DAF BAT						
Item	Descripción	Unidad	Presen	Cantid	Precio	Precio
1	**Mantenimiento motor:** Cambio filtro de combustible, Cambio filtro de aceite, Cambio filtro de aire, Cambio de correa dentada, Cambio de cuatro bujías de encendido.	Unidad	Evento	1	720.000	720.000
2	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección:** Cambio de muñequines, Precap de dirección, Bujes estabilizadores, Alineación de dirección y balanceo de ruedas.	Unidad	Evento	1	750.000	750.000
3	**Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión:** Cambio de rótulas inferior, Cambio de bujes parrilla inferior, Cambio de par de amortiguadores delanteros, Cambio de espiral delantero, Cambio de par amortiguadores traseros	Unidad	Evento	1	1.480.000	1.480.000
4	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague:** Disco de embrague, Cojinete de empuje, Plato de presión, Ruleman piloto.	Unidad	Evento	1	1.880.000	1.880.000
5	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno**: Cambio de pastillas de frenos delantero c/rectificación de discos, Cambio de fibra de freno trasero con rectificación de tambor.	Unidad	Evento	1	660.000	660.000
6	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de Aire Acondicionador**: Reparación y mantenimiento de Condensador y Evaporador. Cambio de compresor de aire, Reparación y mantenimiento de ventilador de aire.Servicio de Carga de Gas ecológico, Limpieza y mantenimiento de ductos de aire, Cambio de Filtro de Cabina.	Unidad	Evento	1	1.125.000	1.125.000
7	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico:** Mantenimiento del acumulador/batería, Reparación y mantenimiento del Motor de Arranque, Reparación y mantenimiento del Alternador	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
	SUB TOTAL					1.543.000

AUTOMOTIVE S.A.
IMPORTADORA
EXPORTADORA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Asesor Jurídico
CF Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

LOTE N° 12: Camioneta Mitsubishi L-200 Sabana, Chapa Provisoria N° PMK 507 - DAF BAT						
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**Mantenimiento motor:** Cambio filtro de combustible, Cambio filtro de aceite, Cambio filtro de aire, Cambio de correa dentada, Cambio de cuatro bujías de encendido.	Unidad	Evento	1	660.000	660.000
SUB TOTAL					132.000	

LOTE N° 13: Camioneta Hyundai Santa Fe, Chapa N° DGU 989 - DAF BAT						
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**Mantenimiento motor:** Cambio filtro de combustible, Cambio filtro de aceite, Cambio filtro de aire, Cambio de correa dentada, Cambio de cuatro bujías de encendido.	Unidad	Evento	1	820.000	820000
2	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de dirección:** Cambio de muñequines, Precap de dirección, Bujes estabilizadores, Alineación de dirección y balanceo de ruedas.	Unidad	Evento	1	750.000	750000
3	**Servicio de reparación y mantenimiento de suspensión:** Cambio de rótulas inferior, Cambio de bujes parrilla inferior, Cambio de par de amortiguadores delanteros, Cambio de espiral delantero, Cambio de par amortiguadores traseros.	Unidad	Evento	1	1.450.000	1450000
4	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de embrague:** Disco de embrague, Cojinete de empuje, Plato de presión, Ruleman piloto.	Unidad	Evento	1	1.980.000	1980000
5	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de freno**: Cambio de pastillas de frenos delantero c/rectificación de discos, Cambio de fibra de freno trasero con rectificación de tambor.	Unidad	Evento	1	650.000	650000
6	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema de Aire Acondicionador**: Reparación y mantenimiento de Condensador y Evaporador, Cambio de compresor de aire, Cambio de filtro de cabina, Limpieza y mantenimiento de conductores de aire, Servicio de Carga de Gas ecológico, reparación y mantenimiento del alternador.	Unidad	Evento	1	1.350.000	1350000
7	**Servicio de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico:** Mantenimiento del acumulador/batería, Reparación y mantenimiento del Motor de Arranque, Reparación y mantenimiento del Alternador.	Unidad	Evento	1	990.000	990000
SUB TOTAL					1.598.000	
TOTAL AMPLIADO					3.273.000	

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, asciende a **Gs. 3.273.000 (Guaraníes Tres millones doscientos setenta y tres mil).**----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 3.273.000 (Guaraníes Tres millones doscientos setenta y tres mil)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que la FAP pagará por la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

AUTOMOTIVE S.A.
IMPORTADORA
EXPORTADORA

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Asesor Jurídico
CF Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los Servicios.----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 21. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la póliza de seguros por el 10 % del monto total de la ampliación.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 30 días del mes de setiembre del año dos mil quince.----------

AUTOMOTIVE S.A.
IMPORTADORA
EXPORTADORA
ALEJANDRO BELLÓN GENES
PRESIDENTE – AUTOMOTIVE S.A.I.E.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
CNEL DE LM – DIRECTOR CF Nº 4 FAP

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Asesor Jurídico
CF Nº 4
KAREN LILIANA RAMIREZ
TTE. 1RO. – ASESORA JURÍDICA CF Nº 4